Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 26 de mayo de 2015

Señor
Mario Alberto Cañete
GOMERIA "M. C."
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 14/15 **"Adquisición de cubiertas y cámaras para vehículos de la Institución Municipal" – ID 295.188** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"GOMERÍA M.C."*** con RUC Nº 2361199-5 del Sr. Mario Alberto Cañete, con Cédula de Identidad Nº 2.361.199, para la adquisición de cubiertas y cámaras para vehículos de la Institución Municipal, por la suma de Gs. 22.320.000 (Guaraníes, Veintidós millones trescientos veinte mil), y suscribir el Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la empresa adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 390 30 011 "Otros Bienes de Consumo" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programa de Acción, Programa 2 – Ley Nº 1309/98 Royaltíes y Compensaciones, del Ejercicio Fiscal 2015.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1429/15 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 14/15 **"Adquisición de cubiertas y cámaras para vehículos de la Institución Municipal**, por lo que la Municipalidad de Ayolas agradece su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser implementados por esta Institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Encargada de UOC

Recibido: ……

GOMERÍA "MC"
de Mario Cañete
Ayolas - Misiones
Cel.: (0975) 652.589